

## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

### DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

#### GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 00070-M

**Fechas de publicación: 20, 21 y 24 de junio de 2019**

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Nombre/Razón Social del contribuyente	Numero de documento	Identificación No.	Representante Legal
Resolución	Rodríguez Barros Juan Pablo	RESOL-DMT-JAT-2019-002432	1716469489	No Aplica Información
Resolución	Cisneros Vásquez José Luis	RESOL-DMT-JAT-2019-002541	1703496461	No aplica Información
Oficio	Sánchez Coello Marlid Blanca	DMT-JTD-2019-0356	1800177592	No aplica Información
Oficio	Maldonado Osejos Pablo Alejandro	DMT-JAT-2019-002240	1708591233	No aplica Información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.